

RESOLUCIÓN ISBA N° 155 / 2024

POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN ISBA N° 147 Y SE ADJUDICA A LA EMPRESA SM CORTINADOS DEL SR. SILVIO MARTÍNEZ SALDÍVAR, LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL - MCN N° 03/2024 DE "CORTINADO PARA AULAS DEL ISBA" - ID. 441.204, CONVOCADO POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES.

Asunción, 19 de junio de 2024.

VISTO: El Memorandum DAF N.º 78/2024, de la Dirección de Administración y Finanzas, por el cual se remite el Acta Complementario de Informe del Comité de Evaluación N° 5 de fecha 18 de junio de 2024 que contiene el análisis y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria, como así de la Observación recibida tras la Verificación realizada por DNCP en la primera Etapa y se solicita la adjudicación de la MCN - Menor Cuantía Nacional N° 03/2024 "Cortinado para Aulas del ISBA" para el periodo 2024, proceso que se ha iniciado con la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID. N° 441.204, y;

CONSIDERANDO: Que, en fecha 28 de mayo de 2024 fue realizado al acto de Apertura de Ofertas, con representantes del Instituto Superior de Bellas Artes, donde presentaron sus ofertas las empresas: CASA LYONS de Felicitá Bernal Mercado, SM CORTINADOS de Silvio Martínez Saldívar, MARFIL IND. & COM de César Enrique Gamarra Marín, FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela López y GRUPO NS EQUIPAMIENTOS S.A.

Que, en atención al Acta Complementaria de Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, donde se reevalúa en respuesta a la observación de verificación remitida en el SICP por parte de la DNCP, con respecto a la aplicación del margen de preferencia de productos - servicios solo para las licitaciones de menor cuantía internacional en base a la normativa vigente, el comité considera no aplicar el Certificado de Origen y empleo nacional presentado por uno de los proveedores participantes por tratarse esta de una licitación de menor cuantía nacional.

Que, el artículo 55 de la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", señala: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".

Que, el Comité Evaluador en su Acta Complementario de Informe de Evaluación N° 5, en el punto 6. "Conclusiones y recomendaciones" expone: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad con la Ley N° 7021/2022 "De





Fernando A. Martínez P.
Secretaría General

RESOLUCIÓN ISBA N° 155 / 2024

POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN ISBA N° 147 Y SE ADJUDICA A LA EMPRESA SM CORTINADOS DEL SR. SILVIO MARTÍNEZ SALDÍVAR, LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL - MCN N° 03/2024 DE "CORTINADO PARA AULAS DEL ISBA" - ID. 441.204, CONVOCADO POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES.

-2-

Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 9823/2023, cumpliendo con lo establecido por Ley, este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación de la Licitación de MCN N° 03/2024 "Cortinado para Aulas del ISBA" ID. 441.204, a la empresa SM CORTINADOS del Sr. Silvio Martínez Saldívar por el monto de Gs. 13.494.000 (Guaraníes Trece millones cuatrocientos noventa y cuatro mil). Esta empresa ha cumplido con las especificaciones técnicas, legales requeridas y tener la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, así también la planilla de precios presentada por la misma se adecua al presupuesto de esta Institución".

Que, el artículo 53 de la Ley N° 4995/2013 dispone: "Los Institutos Superiores serán dirigidos por un Director General (...)" y el artículo 13 del Estatuto del Instituto Superior de Bellas Artes, establece las funciones del Director General del ISBA, y, en ese sentido, se dispone que es función del mismo: *bb) "Dictar resoluciones institucionales (...)"*.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES

RESUELVE:

- 1°.- DEJAR SIN EFECTO** la Resolución ISBA N° 147/ 2024 de Adjudicación de fecha 11 de junio de 2024, por los fundamentos expuestos en el Considerando de la presente resolución.
- 2°.- ADJUDICAR** a la empresa SM CORTINADOS del señor Silvio Martínez Saldívar, con RUC N° 1095359-0, la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2024 "Cortinado para Aulas del ISBA", con ID. N° 441.204 convocado por el Instituto Superior de Bellas Artes (ISBA), por el monto de Gs. 13.494.000 (Guaraníes Trece millones cuatrocientos noventa y cuatro mil), IVA Incluido, según el siguiente detalle:

Fernando A. Martínez P.
Secretaría General
I.S.B.A.



Alfredo R. Olivera V.
Dirección General
I.S.B.A.



RESOLUCIÓN ISBA N° 155 / 2024

POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN ISBA N° 147 Y SE ADJUDICA A LA EMPRESA SM CORTINADOS DEL SR. SILVIO MARTÍNEZ SALDÍVAR, LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL - MCN N° 03/2024 DE "CORTINADO PARA AULAS DEL ISBA" - ID. 441.204, CONVOCADO POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES.

-3-

MCN N° 03/2024 "CORTINADO PARA AULAS DEL ISBA"						SM CORTINADOS DE SILVIO MARTÍNEZ SALDÍVAR			
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	52131501-001	Cortinas Roller con tela antisolar para Biblioteca, incluye provisión, soporte y colocación	M2	Evento	5,92	SM Cortinados	Paraguay	200.000	1.184.000
2	52131501-001	Cortinas Roller con tela antisolar para Sala 08 Danza, incluye provisión, soporte y colocación	M2	Evento	15,73	SM Cortinados	Paraguay	200.000	3.146.000
3	52131501-001	Cortinas Roller con tela antisolar para Sala 09 Danza, incluye provisión, soporte y colocación	M2	Evento	11,90	SM Cortinados	Paraguay	200.000	2.380.000
4	52131501-001	Cortinas Roller con tela antisolar para Aula 13, incluye provisión, soporte y colocación	M2	Evento	14,00	SM Cortinados	Paraguay	200.000	2.800.000
5	52131501-001	Cortinas Roller con tela antisolar para Aula 04, incluye provisión, soporte y colocación	M2	Evento	18,36	SM Cortinados	Paraguay	200.000	3.672.000
6	52131501-001	Cortinas Roller con tela antisolar para Contenedor, incluye provisión, soporte y colocación	M2	Evento	1,56	SM Cortinados	Paraguay	200.000	312.000
PRECIO TOTAL GUARANÍES									13.494.000

3°.- IMPUTAR la erogación emergente establecida en el Artículo 1° de la presente Resolución en el Objeto de Gasto 541 "Adquisiciones de muebles y enseres", Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2024, conforme al CDP N° 001/2024 del 06 de marzo del 2024.

Fernando A. Martínez P.
Secretaría General
I.S.B.A.



Guillermo K. Jiviera V.
Dirección General
Asunción - Paraguay

www.bellasartes.edu.py
Teléfono
+595 986 777 763
(mas 33)(e)

Correo
secretariageneral@bellasartes.edu.py

RESOLUCIÓN ISBA N° 155 / 2024

POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN ISBA N° 147 Y SE ADJUDICA A LA EMPRESA SM CORTINADOS DEL SR. SILVIO MARTÍNEZ SALDÍVAR, LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL - MCN N° 03/2024 DE "CORTINADO PARA AULAS DEL ISBA" - ID. 441.204, CONVOCADO POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES.

-4-

N° 441.204, sujeto a la aprobación de la Ley de PGN del Ejercicio Fiscal 2024.

Fernando Ariel Martínez Pérez
Secretaría General
I.S.B.A.

4°.- **DISPONER** la suscripción del Contrato para la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 03/2024 "Cortinado para Aulas del ISBA" entre el Instituto Superior de Bellas Artes y la firma SM CORTINADOS de Silvio Martínez Saldívar con RUC N° 1095359-0.

5°.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones la comunicación a las empresas participantes y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

6°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y archivar.



Fernando Ariel Martínez Pérez
Secretario General
ISBA



Oswaldo Ramón Olivera V.
Director General
Dirección General - ISBA

Comunicar Adjudicac_s/ Reevaluac_ ID. 441204 Cortinado

1 mensaje

Francisco Javier Castiñeira <francisco.castineira@bellasartes.edu.py>
Para: felicita bernal <felibernal@hotmail.com>

19 de junio de 2024, 12:06 p.m.

Señores

CASA LYONS de Felicita Bernal

Por el presente se comunica el resultado de la Reevaluación de la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 03/2024 "Cortinado para Aulas del ISBA", con ID. N° 441.204.

Se adjunta Nota de Comunicación, Acta Complementaria de Informe de Evaluación y la Resolución ISBA N° 155/2024 de Adjudicación.


Favor remitir acuse de recibo.


Desde ya muchas gracias.


Saludos cordiales.

--
CP. Francisco Castiñeira
Unidad Operativa de Contrataciones
Instituto Superior de Bellas Artes ISBA

3 archivos adjuntos

 Nota ISBA UOC 38_2024 Comunic_adjud_id_441204_Lyons.pdf
172K

 Acta Complementaria de informe_id_441204_cortinado.pdf
989K

 Resoluc_155_2024 Adjud_nuevo_Cortinado_isba_id_441204.pdf
6523K

Asunción, 19 de junio de 2024

NOTA UOC N° 038/2024

Señores
CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado
RUC: 1861865-0
Correo: felibernal@hotmail.com
Presente

El Instituto Superior de Bellas Artes, mediante Resolución ISBA N° 155/2024 de fecha 19 de junio de 2024, comunica que se deja sin efecto la Resolución N° 147/2024 y se adjudica la Licitación de **Menor Cuantía Nacional MCN N° 03/2024 de "CORTINADO PARA AULAS DEL ISBA"**, con ID. N° 441.204, a la empresa SM CORTINADOS del Sr. Silvio Martínez Saldívar, con RUC 1095359-0, como resultado de reevaluación del Comité de Evaluación en vista a la Observación de Verificación realizada por DNCP, en atención a las normativas vigentes.

Las documentaciones y resultados del análisis del proceso y evaluación del mismo, se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la institución.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para entregarles mis cordiales saludos.

Atentamente.

CP. Francisco Javier Castiñeira
Unidad Operativa de Contrataciones
ISBA

Comunicar Adjudicac_s/ Reevaluac_ID. 441204 Cortinado

2 mensajes

Francisco Javier Castiñeira <francisco.castineira@bellasartes.edu.py>
Para: silvio martinez saldivar <silvio.martinezs@hotmail.com>

19 de junio de 2024, 12:08 p.m.

Señores

SM Cortinados de Silvio Martínez

Por el presente se comunica el resultado de la Reevaluación de la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 03/2024 "Cortinado para Aulas del ISBA", con ID. N° 441.204.

Se adjunta Nota de Comunicación, Acta Complementaria de Informe de Evaluación y la Resolución ISBA N° 155/2024 de Adjudicación.

Favor remitir acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Saludos cordiales.

CP. Francisco Castiñeira

Unidad Operativa de Contrataciones

Instituto Superior de Bellas Artes ISBA

3 archivos adjuntos



Nota ISBA UOC 39_2024 Comunic_adjud_id_441204_SM.pdf
167K



Resoluc_155_2024 Adjud_nuevo_Cortinado_isba_id_441204.pdf
6523K



Acta Complementaria de informe_id_441204_cortinado.pdf
989K

silvio martinez saldivar <silvio.martinezs@hotmail.com>
Para: Francisco Javier Castiñeira <francisco.castineira@bellasartes.edu.py>

19 de junio de 2024, 12:22 p.m.

Recibido muchas gracias

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Francisco Javier Castiñeira <francisco.castineira@bellasartes.edu.py>

Enviado: Wednesday, June 19, 2024 12:08:51 PM

Para: silvio martinez saldivar <silvio.martinezs@hotmail.com>

Asunto: Comunicar Adjudicac_s/ Reevaluac_ID. 441204 Cortinado

[Texto citado oculto]

Asunción, 19 de junio de 2024

NOTA UOC N° 039/2024

Señores

SM CORTINADOS de Silvio Martínez Saldívar

RUC: 1095359-0

Correo: Silvio.martinezs@hotmail.com

Presente

El Instituto Superior de Bellas Artes, mediante Resolución ISBA N° 155/2024 de fecha 19 de junio de 2024, comunica que se deja sin efecto la Resolución N° 147/2024 y se les adjudica la Licitación de **Menor Cuantía Nacional MCN N° 03/2024 de "CORTINADO PARA AULAS DEL ISBA"**, con ID. N° 441.204, como resultado de reevaluación del Comité de Evaluación en vista a la Observación de Verificación realizada por DNCP, en atención a las normativas vigentes.

Las documentaciones y resultados del análisis del proceso y evaluación del mismo, se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la institución.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para entregarles mis cordiales saludos.

Atentamente.

CP. Francisco Javier Castiñeira
Unidad Operativa de Contrataciones
ISBA

Comunicar Adjudicac_s/ Reevaluac_ ID. 441204 Cortinado

1 mensaje

Francisco Javier Castiñeira <francisco.castineira@bellasartes.edu.py>

19 de junio de 2024, 12:10 p.m.

Para: grupo NS PARAGUAY <gruposparaguay@gmail.com>

Señores

GRUPO NS EQUIPAMIENTOS S.A.

Por el presente se comunica el resultado de la Reevaluación de la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 03/2024 "Cortinado para Aulas del ISBA", con ID. N° 441.204.

Se adjunta Nota de Comunicación, Acta Complementaria de Informe de Evaluación y la Resolución ISBA N° 155/2024 de Adjudicación.

Favor remitir acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Saludos cordiales.


CP. Francisco Castiñeira

Unidad Operativa de Contrataciones

Instituto Superior de Bellas Artes ISBA

3 archivos adjuntos

 Nota ISBA UOC 40_2024 Comunic_adjud_id_441204_NS.pdf
172K

 Acta Complementaria de informe_id_441204_cortinado.pdf
989K

 Resoluc_155_2024 Adjud_nuevo_Cortinado_isba_id_441204.pdf
6523K

Asunción, 19 de junio de 2024

NOTA UOC N° 040/2024

Señores

GRUPO NS EQUIPAMIENTOS S.A.

RUC: 80112812-9

Correo: gruponsparaguay@gmail.com.py

Presente

El Instituto Superior de Bellas Artes, mediante Resolución ISBA N° 155/2024 de fecha 19 de junio de 2024, comunica que se deja sin efecto la Resolución N° 147/2024 y se adjudica la Licitación de **Menor Cuantía Nacional MCN N° 03/2024 de "CORTINADO PARA AULAS DEL ISBA"**, con ID. N° 441.204, a la empresa SM CORTINADOS del Sr. Silvio Martínez Saldívar, con RUC 1095359-0, como resultado de reevaluación del Comité de Evaluación en vista a la Observación de Verificación realizada por DNCP, en atención a las normativas vigentes.

Las documentaciones y resultados del análisis del proceso y evaluación del mismo, se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la institución.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para entregarles mis cordiales saludos.

Atentamente.




CP. Francisco Javier Castiñeira
Unidad Operativa de Contrataciones
ISBA

Comunicar Adjudicac_s/ Reevaluac_ID. 441204 Cortinado

1 mensaje

Francisco Javier Castiñeira <francisco.castineira@bellasartes.edu.py>
Para: ventas@marfil.com.py

19 de junio de 2024, 12:12 p.m.

Señores

MARFIL COM. & IND. de César Gamarra

Por el presente se comunica el resultado de la Reevaluación de la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 03/2024 "Cortinado para Aulas del ISBA", con ID. N° 441.204.

Se adjunta Nota de Comunicación, Acta Complementaria de Informe de Evaluación y la Resolución ISBA N° 155/2024 de Adjudicación.

Favor remitir acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Saludos cordiales.


--

CP. Francisco Castiñeira


Unidad Operativa de Contrataciones

Instituto Superior de Bellas Artes ISBA

3 archivos adjuntos

 **Nota ISBA UOC 41_2024 Comunic_adjud_id_441204_Marfil.pdf**
234K

 **Acta Complementaria de informe_id_441204_cortinado.pdf**
989K

 **Resoluc_155_2024 Adjud_nuevo_Cortinado_isba_id_441204.pdf**
6523K

Asunción, 19 de junio de 2024

NOTA UOC N° 041/2024

Señores
MARFIL IND. & COM. de César Gamarra
RUC: 4192604-8
Correo: ventas@marfil.com.py
Presente

El Instituto Superior de Bellas Artes, mediante Resolución ISBA N° 155/2024 de fecha 19 de junio de 2024, comunica que se deja sin efecto la Resolución N° 147/2024 y se adjudica la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 03/2024 de "CORTINADO PARA AULAS DEL ISBA", con ID. N° 441.204, a la empresa SM CORTINADOS del Sr. Silvio Martínez Saldívar, con RUC 1095359-0, como resultado de reevaluación del Comité de Evaluación en vista a la Observación de Verificación realizada por DNCP, en atención a las normativas vigentes.

Las documentaciones y resultados del análisis del proceso y evaluación del mismo, se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la institución.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para entregarles mis cordiales saludos.

Atentamente.




CP. Francisco Javier Castiñeira
Unidad Operativa de Contrataciones
ISBA

Comunicar Adjudicac_s/ Reevaluac_ ID. 441204 Cortinado

1 mensaje

Francisco Javier Castiñeira <francisco.castineira@bellasartes.edu.py>
Para: Francisco Sabino Rotela López <franci_rotela@hotmail.com>

19 de junio de 2024, 12:14 p.m.

Señores

FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela

Por el presente se comunica el resultado de la Reevaluación de la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 03/2024 "Cortinado para Aulas del ISBA", con ID. N° 441.204.

Se adjunta Nota de Comunicación, Acta Complementaria de Informe de Evaluación y la Resolución ISBA N° 155/2024 de Adjudicación.




Favor remitir acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Saludos cordiales.

--
CP. Francisco Castiñeira
Unidad Operativa de Contrataciones
Instituto Superior de Bellas Artes ISBA

3 archivos adjuntos

-  Nota ISBA UOC 42_2024 Comunic_adjud_id_441204_FRANCI.pdf
172K
-  Acta Complementaria de informe_id_441204_cortinado.pdf
989K
-  Resoluc_155_2024 Adjud_nuevo_Cortinado_isba_id_441204.pdf
6523K

Asunción, 19 de junio de 2024

NOTA UOC N° 042/2024

Señores

FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela

RUC: 787858-3

Correo: franci_rotela@hotmail.com

Presente

El Instituto Superior de Bellas Artes, mediante Resolución ISBA N° 155/2024 de fecha 19 de junio de 2024, comunica que se deja sin efecto la Resolución N° 147/2024 y se adjudica la Licitación de **Menor Cuantía Nacional MCN N° 03/2024 de "CORTINADO PARA AULAS DEL ISBA"**, con **ID. N° 441.204**, a la empresa SM CORTINADOS del Sr. Silvio Martínez Saldívar, con RUC 1095359-0, como resultado de reevaluación del Comité de Evaluación en vista a la Observación de Verificación realizada por DNCP, en atención a las normativas vigentes.

Las documentaciones y resultados del análisis del proceso y evaluación del mismo, se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la institución.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para entregarles mis cordiales saludos.

Atentamente.



CP. Francisco Javier Castiñeira
Unidad Operativa de Contrataciones
ISBA